

EDICTO

Nº Edicto: 12070

Carátula: OJEDA GUERRA, REINALDO Y ALVAREZ GUERRA EMELINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-02262-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6158

Texto del edicto:

SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3, sito en calle Yrigoyen Nro. 387, 1º Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, REINALDO OJEDA GUERRA, DNI 18.783.900 y EMELINA ALVAREZ GUERRA CI 77.721 para que dentro del término de (30) TREINTA DIAS se presenten en autos "OJEDA GUERRA, REINALDO Y ALVAREZ GUERRA EMELINA S/ SUCESIÓN INTESTADA" EXP CI-02262-C-2022, con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES DIAS en el Boletín Oficial. Cipolletti, 28 DE DICIEMBRE DE 2022.